

ACTA DE SESION DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL VIERNES 10 DE ENERO DEL 2020

En Puno, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática (AULA ACTIVA) siendo las ocho horas con cinco minutos del día VIERNES 10 de enero del año dos mil veinte se reunieron en sesión de Consejo de Facultad Extraordinario con el siguiente orden del día:

1. Grados y Títulos.
2. Aprobación del cambio de denominación de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática a Facultad de Ingeniería y Ciencia de Datos.
3. Otros.

Con la participación del Sr. **Decano** M.Sc. Nayer Tumi Figueroa; **Docentes Principales** M.Sc. Alfredo Gonzales Achata, Dr. Edgar Carpio Vargas, Dr. Juan Paredes Quispe, M.Sc. Remo Choquejahuja Acero, M.Sc. Charles Mendoza Mollocondo, **Docentes Asociados**; Dr. Sc. Leonel Coyla Idme, M.Sc. Fredy Villasante Saravia, Dr. Sc. Percy Huata Panca, **Docentes Auxiliares**; M.Sc. Leonid Alemán Gonzales, M.Sc. Elqui Pari Condori. **Estudiantes**; Jimena Usedo Fernández, Luis Marón Illachura, Brayan Huanca Huayta, Britman Salcedo Pumaccola y Cristian Quispe Copari.

Decano: Solicita la verificación del tercio móvil y quorum correspondiente.

Secretario Técnico; informa quorum y tercio móvil conforme.

Consejo de Facultad; Aprueba los siguientes grados académicos de bachiller y Título Profesional:

- Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informática de Dennis Uriel Añasco Chata
- Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informática de Joselyne Lourdes Mamani Montoya
- Título Profesional de Ingeniero Estadístico e Informático de Delia Apaza Campos

Secretario Técnico; continuamos con la agenda corresponde a cambio de denominación de la facultad.

Decano: Explica que “vista a que ya habíamos discutido y hemos previsto el cambio de nuestra denominación en vista de que tenemos varios programas en la facultad con la nueva ley se ha incorporado la unidad de postgrado con ello tenemos varias maestrías y doctorados, concretamente doctorado en computación, estadística aplicada y estadística informática y las maestrías con las menciones de gerencia de tecnologías de información, ingeniería de software, matemática y simulación e informática educativa más la segunda especialidad en informática, es decir la facultad ya no solamente es que se le vea como ingeniería estadística informática esa denominación debe dar una mayor amplitud de presencia de nuestra unidad académica por lo tanto se ha presentado la propuesta para este consejo de que debemos cambiar la denominación a: Facultad en Ciencia de Datos, quisiera opiniones para ratificar o modificar la propuesta” colegas y señores estudiantes. Señores reitero mi propuesta INGENIERIA Y CIENCIA DE DATOS.

Decano: Indica que el cambio por lo pronto solo es la denominación de la facultad no se está tocando los programas académicos de pregrado.

Dr. Juan Paredes Quispe; Expresa, ¿Sr. Decano analizando fríamente si uno viendo el nombre de Ingeniería y ciencia de datos implicaría que como consecuencia de esto no solo vamos a permanecer como Escuela Estadística Informática podemos crear ciencia de datos, o podemos crear una rama de ingeniería en ciencias de datos?

Decano; manifiesta, “creo que en mi intervención no me han escuchado bien o no me he dejado entender, la escuela ya no es solamente una sola carrera no? Ingeniería Estadística Informática. Tenemos con la ley 30220 que la facultad alberga la unidad de postgrado el que tiene tres programas que son: ciencias de la

computación, estadística aplicada, estadística informática, la maestría que tiene cuatro menciones y la segunda especialidad. Nos tienen que ver de otra forma afuera a nuestra facultad por esa razón es ciencia de datos obviamente... Hemos sido la primera escuela en estadística en llamarse ingeniería en aquella época éramos como marciales, ingeniería estadística que es eso, la estadística siendo parte de la matemática en todas las escuelas es licenciatura con mención estadística. Paso el tiempo y bueno es el nombre que le pusieron ingeniería estadística quedó en el mercado laboral que tantos que en Trujillo migró hacer ingeniería en la UNI todo han migrado ingeniería entonces yo pediría por el tema de nuestra historia a nivel nacional que a veces poco lo hacemos de remembranza no somos la primera escuela ingeniería estadística en el Perú. Luego hemos sido la primera en convertirnos en estadística informática y ahora sería la primera en migrar a por lo menos a la denominación de facultad en ciencia de datos”.

M.Sc. Leonid Alemán Gonzales; Considero “Que hemos estado analizando ...está bien lo de ingeniería y ciencia de datos... también concuerdo con esa discusión claro dentro de Puno no habría problema el problema sería la imagen hacia afuera y como estamos globalizados como que la ingeniería absorbe a la ciencia dirían la ciencia es muy amplia entonces ahí pensando en globalización yo creo que de todas maneras ciencia de datos estaría un poquito como aparte que de ingeniería pero yo les decía ingeniería en Tecnologías de la Información es lo que más antes hablábamos y lo que decía el Decano que ahí podíamos crear ciencia de la computación y discutíamos con licenciatura e ingeniería o en todo el mundo es licenciatura en ningún lugar del mundo ciencias de la computación es ingeniería porque ingeniería tiene otra connotación”

Consejo de Facultad; Aprueba el cambio de denominación de la Facultad a INGENIERIA Y CIENCIA DE DATOS.

Decano; Indica que se iniciara con los trámites correspondientes a este cambio de denominación, tanto a consejo universitario, asamblea universitaria y SUNEDU.

Decano; solicita tratar sobre la validez de los estudios de idioma Inglés del Centro Cultural Peruano Norteamericano para el trámite del grado académico de Bachiller. También deberían de tener validez los estudios de idioma Inglés que conducen a certificaciones de TOEFL, Michigan, Cambridge y otros, del mismo modo idiomas nativos como Aymara y Quechua tal como lo establece la ley Universitaria. Se hace referencia a una solicitud de los señores estudiantes con doscientas firmas “para solicitarle que pueda tratarse en consejo de facultad nuestra propuesta de que se dé por válido también los estudios los idiomas extranjeros de inglés del centro cultural peruano norteamericano, así como otras certificaciones, TOEFL Michigan Cambridge y también otros idiomas, así como francés alemán portugués y también lenguas nativas quechua y aimara por cuanto solicitamos señor decano”.

Secretario Técnico: Ante la intervención de los algunos consejeros docentes donde no se ponen de acuerdo con respecto a este punto y se observa que debe tener aprobación de Consejo Universitario, entonces se pide que se trate en un siguiente Consejo de Facultad.

Decano; Informa con respecto a la finalización de las labores académicas de pregrado el día 17 de enero y la ampliación del contrato de los docentes hasta el 31 de enero del presente año, en este último caso se debe dar actividades de rediseño curricular para justificar el pago de la remuneración correspondiente, así también evaluar para el siguiente Consejo de Facultad el periodo vacacional de los docentes ordinarios.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos culmina la sesión de consejo de facultad extraordinario, de lo que doy fe.